

"Manual de Competencia Norte Grande"

VALENTINA Y CAMILO
ACTUALES CAMPEONES NACIONALES 2019
REGIÓN METROPOLITANA



**CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA
ADULTO NORTE GRANDE**

2021-2022
**CELEBRAMOS NUESTRA
5TA VERSION**



PARTE 01

GENERALIDADES.

Mes de Competencia: ENERO 2023.

Participación: Podrá participar una pareja por cada región.

Estilo de Cueca: En este campeonato Nacional, se bailará única y exclusivamente Cueca Huasa de 48 compases, por ser la más difundida desde Arica a Magallanes. Los grupos participantes en nuestras distintas etapas a nivel nacional, deberán interpretar tonadas tradicionales acorde a lo solicitado.

Movilización: Los organizadores tienen a su cargo la responsabilidad de otorgar movilización adecuada por todo el tiempo que dure el certamen nacional.

Alimentación: Toda la alimentación, entendiendo esta como desayunos, almuerzos, colaciones y cenas, será cubierto completamente por la organización nacional, al igual que lo referente a la estadía de los participantes. Cabe recalcar que la organización nacional **NO** se responsabilizará por gastos extras de permanencia en la Comuna, anteriores y/o posteriores a la fecha del campeonato. (Sólo la delegación oficial gozará de éstos beneficios entendiendo que su trabajo lo requerirá).



Ruben & Katherin
Vice Campeones Nacionales 2019
Región del Bio Bio

OBJETIVOS

Nuestra principal meta es preservar los valores culturales y tradicionales de nuestra Patria, siendo la Cueca, la única Danza que ha nacido en esta tierra, manteniéndose vigente desde la Independencia.

Posicionar en igualdad de roles al hombre y a la mujer en nuestra danza nacional, otorgándole el debido respeto a la participación de ambos bailarines.

Incorporar características diferenciadoras respecto a otros eventos nacionales para no ser un campeonato más, sino que dejar un nuevo legado, **es por ello que nuestra organización trabaja para darles a cada uno de nuestros participantes, una experiencia inolvidable de crecimiento personal mas allá del solo hecho de competir.**



INSCRIPCIÓN, PARTICIPACIÓN Y RESIDENCIA

Para determinar a las parejas participantes, se realizará un evento regional, el cual debe realizarse como máximo dos meses antes del certamen nacional.

Podrán participar todas aquellas parejas que ya hayan entregado sus respectivos campeonatos regionales.

Para demostrar su residencia se aceptará como acreditación:

- Contratos de trabajos vigente.
- Certificados de alumno regular.
- Cuentas comerciales a nombre de los bailarines con dirección de la comuna que están representando.

La pareja o uno de los integrantes no podrán participar por dos regiones o comunas diferentes en un mismo año.



No podrán participar campeones regionales vigentes ya sea como pareja o individualmente, salvo excepciones que serán previamente aprobadas por el directorio nacional.

(Cada pareja o integrante de ella deberá haber entregado su campeonato en el caso de haber sido campeón en alguna categoría de similar rango etario parecido al Campeonato Nacional Norte Grande).

No se aceptarán renunciaciones de otros campeonatos, para participar en el nuestro, por un tema de respeto y compromiso con nuestros campeonatos hermanos. (Existirá, sin embargo, evaluación de casos excepcionales a criterio del directorio nacional).

La pareja o en forma individual no podrán participar de otro campeonato hasta que entreguen su respectivo regional, de lo contrario, serán sancionados por el comité de disciplina conforme al reglamento interno de nuestro campeonato.



JURADOS REGIONALES

Con el objetivo que a nuestro nacional lleguen parejas que reúnan características propias del evento en representación de todas las regiones del país, el JURADO REGIONAL, se compondrá de mínimo TRES MIEMBROS, los cuales contarán con su certificación interna y se encontrarán disponibles en la lista oficial del campeonato (código QR). Sin embargo, se aceptarán jurados NO certificados en excepciones extremas que serán evaluadas por el directorio nacional con el respectivo delegado, y de las cuales se deberá informar a todos y cada uno de los participantes del evento.

Presidirá el jurado, el Delegado de cada Región (o parte de la dirección nacional), con derecho a voz pero no a voto. No obstante, tiene plena autoridad para resolver cualquier situación conflictiva que pudiera presentarse, que atente contra el prestigio del evento y en caso de que el jurado lo solicite.



DANIELA & GUSTAVO

Terceros Campeones Nacionales 2019
Región de los Ríos

JURADOS NACIONALES

El campeonato nacional, se regirá por el veredicto inapelable de un jurado compuesto por 5 integrantes + 1 Presidente.

Presidente del Jurado tendrá derecho a voz, pero no a voto, y será un representante del departamento técnico del campeonato Nacional.

El Campeonato Nacional de Cueca Adulto Norte Grande es quien nombra a los integrantes del Jurado Nacional y comparte la responsabilidad de su veredicto.

OBS. 1.- Los actuales campeones nacionales, no podrán preparar parejas para ninguna etapa de nuestro evento, si estos pasan por alto ésta regla, serán sancionados de forma categórica con la NO REALIZACIÓN de sus entregas regionales y nacionales, ya que no estarían respetando el espíritu que quiere proyectar nuestro evento.

OBS. 2.- La organización nacional cuenta con un Comité de ética y disciplina, quienes por derecho natural y en forma autónoma tienen la facultad de destituir o vetar a parejas, delegados o jurados en caso de irregularidades o faltas graves apelando a nuestra línea como institución (previa evaluación de casos y previa investigación de los hechos).



EVALUACIÓN

Estimándose que nuestra Danza Nacional la cueca es una danza de tierra, la cual permite interpretar las etapas de un idilio afortunado, pudiendo representar en ella un carácter recreativo, festivo o amoroso, en donde predominan la intencionalidad lúdica; es una danza de pareja suelta independiente, ligera y grave por su agilidad de movimiento y rapidez. A su vez hacen que sea una sola en todo el territorio Nacional y que sólo posee como diferenciador, el estilo personal que cada pareja exprese al momento de la interpretación de esta, ya sea por su ubicación geográfica o influencias culturales locales.

El Jurado Nacional evaluará a las parejas participantes de acuerdo a lo siguiente:

OBS. 1.- SE EVALUARÁ UNA EJECUCIÓN Y RECURSOS ACORDE A LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE (ADULTA), PERO, CON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS QUE PERMITAN ELABORAR PROPUESTAS INTEGRALES, SIN ALEJARSE DE LO TRADICIONAL, RESPETANDO LA PROPORCIONALIDAD DE ROLES DE AMBOS BAILARINES AL DANZAR.



VESTIMENTA DE LA DAMA.

- Vestido de China, debe conservar la tradición. Se requiere que la elaboración de estos sean con telas floreadas en un 70%, no pudiendo utilizar seda, rasos o géneros brillantes y encajes con transparencias. (Se permite la utilización de aplicaciones, pero no brillantes y sin caer en la exageración).
- Zapato de cuero negro (no charol y menos gamuza).
- Queda prohibido el uso de armazones de cualquier material en los vestidos. El uso de enaguas y/o falsos no puede ser excesivo.
- El uso del delantal es opcional y dependerá de la comodidad o gusto de la pareja.
- El pañuelo debe ser de color blanco, sin uso de gasa o telas brillantes. No se permiten en él blondas de ningún tipo. Medida del pañuelo [mínimo 40 cm].



VESTIMENTA DE LA VARON

- Ambo de Huaso en telas tradicionales (sin ribetes ni accesorios). Chaqueta con solapa, o corte militar en colores tradicionales (no se permite aplicaciones de otro color).
- Zapato de Huaso de cuero negro.
- Bota Corralera/Pienera con fierro o argollas que tengan alguna placa (lo cual ayudará a que no se baje). No se aceptan corraleras que no cumplan con esta especificación, pues si se baja, afectará la evaluación.
- Espuela con rodaja mínimo de 4,5 pulgadas (salvo excepciones).
- Cinturón sin flequillo, pero sí se permite utilizar faja (los adornos colgantes de todo tipo NO están permitidos).
- Manta o Chamanto de cuatro campos (manta sin aplicaciones ni bordados). MEDIDAS ACORDE AL BAILARÍN.
- Sombrero de paño o Chupalla, copa MÍNIMA de 4 dedos. No se permiten copas bajas y NO se aceptan sombreros "ribeteados".
- Pañuelo blanco, no utilizando gasas, sedas ni telas brillantes. Medidas mínimas: 45x45 cm.



OBS. 1.-

Pelo corto en el varón, según el reglamento del rodeo. No se permiten cortes urbanos con diseños o degradados en exceso.

Vestuario de acuerdo a la ocasión, ordenado y limpio.

Ideal que la vestimenta sea acorde a la instancia, con elegancia y coherencia en tonos y colores.



EVALUACIÓN DE LA DANZA [ESENCIA Y CARÁCTER DE LA CUECA CATEGORÍA ADULTO]

PRESENTACIÓN

La pareja debe tener: actitud frente al público, peso escénico, soltura, naturalidad y elegancia (sin caer en la exageración, ni teatralizaciones).

El paseo, debe ser tomado del brazo, la invitación debe ser con el brazo derecho, con cambios de brazo si es natural y contemplado por la pareja. No se permitirá paseo de la mano.

Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza (sin perder sus ejes imaginario).



DE LA DANZA

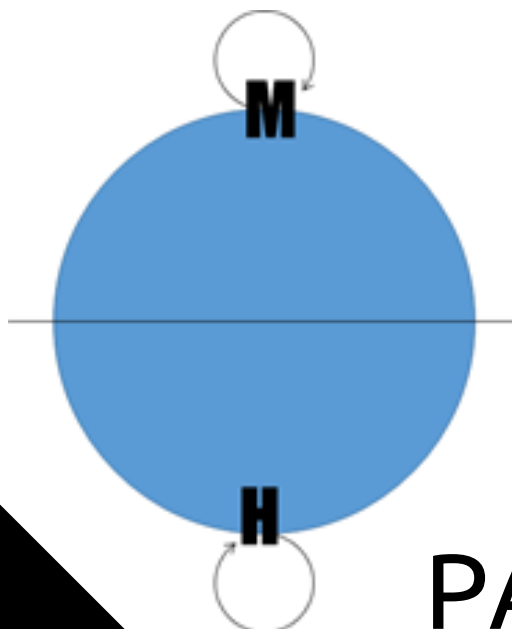
Todas las vueltas de inicio consideradas de la tradición deben terminar con giro hacia la derecha (no puede realizarse al centro de la figura). En los desplazamientos de estos giros iniciales no se debe zapatear, opcional en la vuelta corralera, siempre y cuando esta sea sin exageración, y de una intensidad medida (sin exagerar). En el caso de la vuelta corralera, en su término, el huaso podrá retroceder en línea recta hasta su punto de inicio o en forma circular.



LAS VUELTAS INICIALES SON LAS SIGUIENTES.

LA REDONDA

(SIN CORTAR LA FLUIDEZ DE LA DANZA)

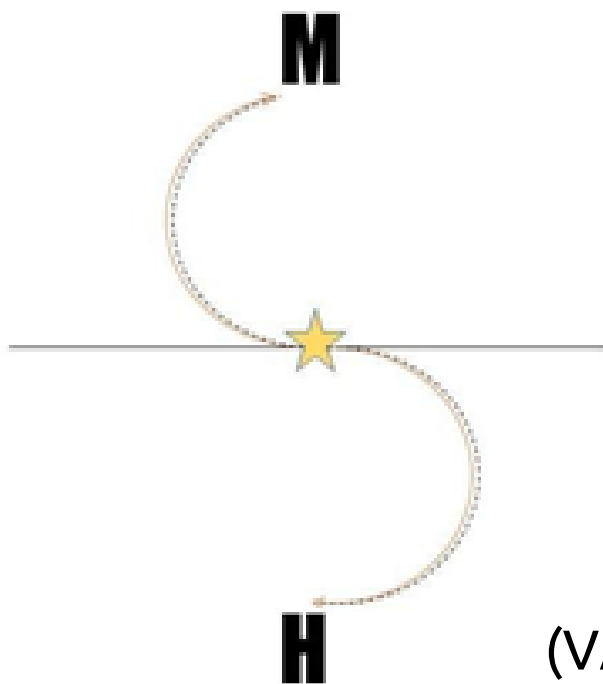


PARTE 06

LA DOBLE S (CON PASADA TORSO DIAGONAL)

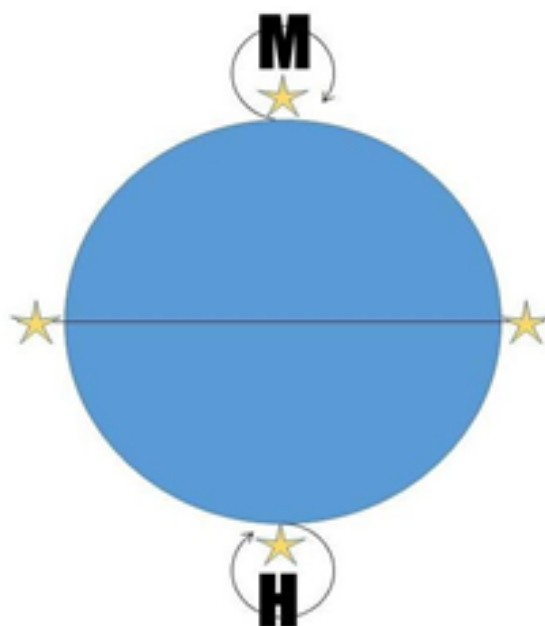
OBS 1.- NO ESTÁ CORRECTAMENTE EJECUTADA CUANDO SE HACEN DOS PASADAS TOTALMENTE DISTINTAS; EN DONDE EL BAILARÍN HACE CRUCE DIAGONAL Y LA BAILARINA HACE CRUCE DE FRENTE.

OBS 2.- NUESTRO CAMPEONATO NO BUSCA CRUCES DE FRENTE, YA QUE ÉSTE CORTA LA FLUIDEZ DEL CAMBIO DE LADO, EN ESTE CASO LA VUELTA INICIAL DE LA DOBLE "S".

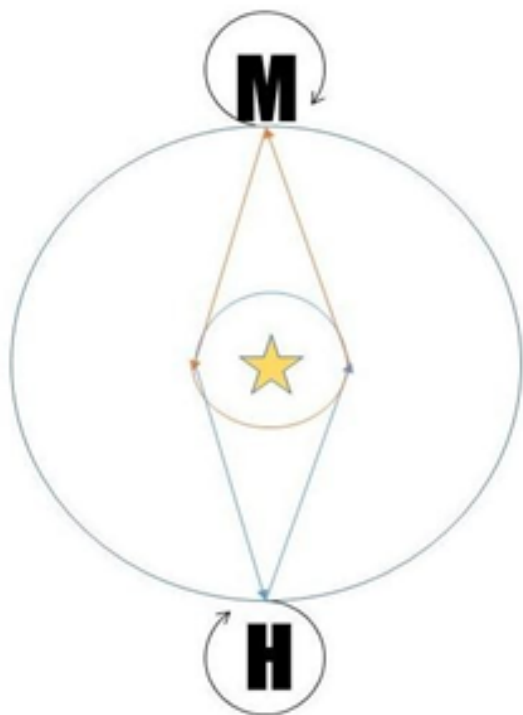


CUATRO ESQUINAS (VARIANTE DE LA REDONDA)

OBS 1.- SE DEBEN MARCAR LAS CUATRO ESQUINAS BIEN DEFINIDAS



HERRADURA. (FORMA DE GOTA)



LA CORRALERA

OBS 1.- SE PERMITE REALIZAR EL RETROCESO O SIN RETROCESO.

Respetando la figura circular en donde se ejecuta la danza, sin caer en invenciones en donde no se esclarece la coreografía correctamente lograda y ejecutada.

OBS. GENERAL.- LAS PAREJAS PODRÁN BAILAR SOLAMENTE PRESENTANDO LAS VUELTAS DESCRITAS ANTERIORMENTE. CONSERVANDO LA MÉTRICA, SIMETRÍA Y EJE DE LA CUECA, EVITANDO LA INVASIÓN DEL ESPACIO EN SU EJECUCIÓN.



FLOREO

Comienzo de la etapa interpretativa de la danza, se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de pareja, que se manifiestan en miradas, requiebres, galanura, acercamientos e ingreso en el espacio de cada media luna dentro de la circunferencia imaginaria en la que se desarrolla la danza.

OBS. GENERAL

LAS MEDIALUNAS DEBEN SER INTERPRETADAS TAL COMO SU NOMBRE LO DICE, EN "MEDIA LUNA". NO SE PERMITIRÁN FIGURAS RECTAS EN ESTA ETAPA, TODA FIGURA DE PISO DEBE SER CLARA Y DEFINIDA.

SE PERMITEN MEDIALUNAS DESENCONTRADAS, PERO DEBEN EJECUTAR AL MENOS UNA MEDIA LUNA COMPLETA POR CUECA, ESTO CON EL OBJETIVO DE NO DISTORSIONAR LA ESENCIA DE ESTA ETAPA Y FIGURA.

ESTÁN PERMITIDAS LAS FIGURAS DE PISO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE INVADA EL ESPACIO DEL OTRO.

SIEMPRE SE DEBERÁN RESPETAR EL EJE Y PUNTOS DE INICIO.

CADA BAILARÍN TENDRÁ LA LIBERTAD DE COMENZAR A LA DIRECCIÓN QUE ESTIMEN CONVENIENTE, RESPETANDO LO YA MENCIONADO.

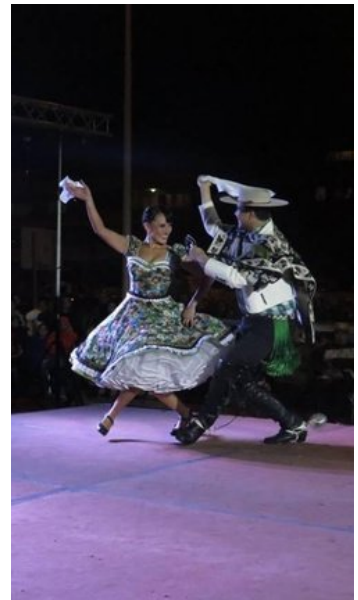
VUELTAS O CAMBIOS DE LADO

En esta etapa de la danza se debe respetar la métrica musical marcando el punto de inicio y el término como transición exacta.

Se debe formar la figura de la "S", sin perder la comunicación con su pareja ni darse la espalda al danzar.

El encuentro central debe tener la parte superior del cuerpo de ambos bailarines de manera **DIAGONAL**, y los pies deben seguir la figura dancística.

"Se permite que cualquiera de los bailarines acompañe al otro a realizar el cambio de lado una vez por cueca, desde el punto de inicio contrario según corresponda. Esto se plantea con el fin de aportar a su propuesta coreográfica."



ESCOBILLADO

Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando o cepillando al ritmo de la danza, bien ejecutado.

OBS. 1.- SE DEBE MANTENER UNA PROPORCIONALIDAD Y EQUILIBRIO ENTRE RECURSOS Y ESCOBILLADOS BASE. NO SE DEBE UTILIZAR EL TACONEO DENTRO DE SUS RECURSOS.

(En el caso de este campeonato se da la libertad de no empezar ni terminar con secuencia base; ejemplo: un/dos – un/dos)

ZAPATEO

Acción de golpear el suelo con la planta, taco y espuelas al ritmo de la música.

Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa sin caer en la exageración.

OBS. 1.- NO SERÁN CONSIDERADOS ZAPATEO; LOS MOVIMIENTOS AÉREOS QUE DESPEGUEN AMBOS PIES AL MISMO TIEMPO DEL PISO (AUNQUE SEA MÍNIMO), NI CON INTENCIONES EXAGERADAS QUE DESVIRTÚEN LA PROPUESTA. ES DE SUMA IMPORTANCIA REALIZAR ZAPATEOS CON SONIDOS CLAROS Y BIEN DEFINIDOS.

(En el caso de este campeonato da la libertad de no empezar ni terminar con secuencia base; ejemplo: uno / dos – un / dos)



REMATE O CIERRE

Término de la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre de la danza. Esta etapa culmina a la par con el término del canto de la cueca, además, se debe tener en cuenta que el remate es otro cambio de lado más con ofrecimiento del brazo al terminar la ejecución.

OBS. 1.- EL REMATE PUEDE SER AL CENTRO O EN LOS 4 PUNTOS DE LA CIRCUNFERENCIA.

NUESTRO EVENTO BUSCA UNA LÍNEA QUE TENGA COMO PUNTO DE EQUILIBRIO ELEMENTOS COMO:

LA PROPUESTA COREOGRÁFICA Y TÉCNICA, QUE DEBEN SER EJECUTADAS EN IGUALDAD DE ROLES (**50% HUASO Y 50% CHINA**).

Esto marca un punto de inflexión en la evaluación de la danza debido a la importancia que posee para nuestro campeonato nacional, que se le otorgue el debido respeto al trabajo de cada bailarín por igual.

USO DEL VESTUARIO

El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama puede ser tanto de forma lateral o frontal, este último sin caer en la exageración; a sí mismo, la manta o chamanto debe usarse en forma elegante y sobria, evitando movimientos notorios y rebuscados, que no estén acorde con el ritmo de la danza, ni con la tradición del huaso chileno.

PAÑUELO

Es un complemento en nuestra Danza Nacional, y un elemento de comunicación de la pareja. Debe usarse en todo el desarrollo de la danza con libre expresión y creación personal, sin exagerar. No se debe dar mal uso utilizándolo en botas corraleras del varón.

“NO SE PERMITE PASAR EL PAÑUELO POR EL PISO”



IMPRESIÓN PERSONAL DEL JURADO

Teniendo en cuenta los puntos de evaluación indicados, el jurado deberá además observar y ponderar la complementación espiritual y física durante el desarrollo de la danza, considerando también el carácter la calidad expresiva y artística de la pareja y, **POR SOBRE TODO UNA PROPORCIONALIDAD ENTRE PROPUESTA COREOGRÁFICA, TÉCNICA E IGUALDAD DE ROLES.**

EVALUACIÓN FINAL

La evaluación, deliberación y votación del jurado nacional deberá basarse siempre en los criterios anteriormente mencionados, con la finalidad de que cada jurado sea consecuente con su apreciación y evaluación.

SANCIONES

Con el fin de desarrollar un evento en un marco de orden, responsabilidad y respeto, y de proteger el prestigio que se pretende obtener a nivel nacional; toda pareja en competencia, familiares, o amigos de esta que agredan al jurado física o verbalmente serán sancionados por la organización nacional de este campeonato, según la sanción que se estime conveniente por el directorio nacional. Las sanciones pueden ser desde desvinculación hasta acciones legales, dependiendo de la gravedad de la situación. Toda pareja Campeona Regional y cuadro de honor están sujetas a mantener un intachable comportamiento en todos los eventos que participen (campeonatos regionales, muestras, entregas, etcétera), de no ser así y darse la información del incumplimiento de los puntos señalados anteriormente, la organización tiene la facultad al igual que los delegados (previa evaluación del caso) a destituir a la pareja, a la cual, además; se le informará que no podrá participar nuevamente en ninguna fase eliminatoria o actividad relacionada con el Campeonato Nacional Norte Grande.



NORMAS GENERALES DEL CAMPEONATO

1. Los campeones regionales de cada región usarán banda y pendón de color negro con letras doradas (bordadas). La banda con logo del campeonato en la parte superior y en los bordes de la banda cordón del color de las letras, además, flequillos color dorado. El pendón con el logo del campeonato en la parte superior, cordón dorado en los bordes y flequillo del color de las letras.
2. Las parejas en competencia, delegados e invitados especiales, vestirán sus atuendos típicos durante los días programados del evento y en todas las actividades que la organización determine, por ejemplo: cena inaugural y despedida, fechas de competencia, pasacalles y en actividades programadas, etc.
3. Cada pareja debe traer 4 regalos para autoridades y deben crear un video de presentación de la región, el cual debe ser realizado por la pareja actualmente campeona.
4. El campeonato nacional se efectuará en tres fechas, bailando las parejas de una a la vez tres cuecas de 48 compases. La pareja campeona de Chile contará con la invitación oficial de los organizadores para participar el año siguiente, con el objeto de entregar su título nacional a una nueva pareja y bailará en carácter de exhibición, manteniendo la misma cueca con la que ganaron la versión de su campeonato.
5. Para mantener la calidad de nuestro campeonato nacional, todos los delegados regionales deberán velar por la transparencia de los eventos, accionar y veredictos de los jurados. El buen desarrollo en términos de producción del evento es de suma importancia para la organización nacional porque es ahí donde demostramos la calidad de la organización que somos desde Arica a Magallanes.

Nota: estas bases nacionales (utilizadas, además, para las fases regionales) fueron creadas deben respetarse y son inapelables al momento de interpretarse como participantes, jurados y organizadores.

